

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 1 de 14	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°36	
Hora: 2:00 pm	Fecha: 17 de mayo de 2022
Lugar:	Plataforma Virtual Teams
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Ladera - ICBF
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión, Promoción y Prevención – Primera Infancia
Objetivo:	Promover un espacio de dialogo con la comunidad por medio de la mesa pública, en relación con “el desarrollo de la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años”, a partir de la selección previa que realizaron los participantes, dando cuenta sobre los resultados de la gestión y respuesta a las preguntas de la comunidad sobre el tema.
Agenda:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Himno Nacional e Instalación de la mesa pública por parte de la coordinadora del centro zonal. 2. Contexto institucional. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Contexto rendición publica de cuentas. 2.2 Contexto centro zonal Ladera. 3. Informe de gestión de la vigencia 2021, con énfasis en todos los temas misionales, enfoque territorial y diferencial. 4. Ejecución financiera, presupuesto de funcionamiento e inversión. 5. Gestión contractual asociada a metas. 6. Ejecución de políticas, programa y proyectos, cumplimiento del PND y objetivos de desarrollo sostenible. 7. Acuerdo de paz, avancen en la implementación. 8. Espacio de participación de partes interesadas. 9. Compromisos adquiridos. 10. Canales y medios para la atención a la ciudadanía e informe PQRS 11. Evaluación de la audiencia de rendición pública de cuentas. 12. Cierre. 	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 2 de 14	

Desarrollo.

1. Himno Nacional e Instalación de la mesa pública por parte de la coordinadora del centro zonal.

El encuentro inicia a las 2:30 pm, con las palabras de apertura por parte de la Dra. Sulay Henao Restrepo, en calidad de coordinadora del Centro Zonal Ladera del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, da la bienvenida a los participantes, expresando que la mesa pública es un espacio de diálogo enfocado en generar información y dar solución a las dudas que se plantean frente al tema escogido en la consulta previa por la comunidad direccionado al desarrollo de la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años de edad.

Durante el espacio se espera resolver inquietudes que se presente sobre la atención de los niños y niñas en los programas de primera infancia, para el CZ Ladera es indispensable el generar espacios de diálogo con la comunidad, ya que, permite un acercamiento práctico y dinámico.

Agradecemos todo el interés hacia la labor que se desempeña con los niños y niñas, quienes son el futuro de Cali y de Colombia, una comunidad que demuestra interés por los niños y niñas, es una comunidad que crece, que tiene futuro y que entiende su misión.

Desde el ICBF seguiremos trabajando por nuestro futuro, con el apoyo de la comunidad, de esta forma se dio por instalada la mesa pública del centro zonal Ladera.

Continuando, se presentó al equipo que ICBF que se encuentra a cargo del desarrollo de la mesa: Angela Guerrero, Ana Milena Tamayo, Damaris Moreno, Martha Jurado, Julye Natalia Díaz y Sulay Henao.

Se recomienda el cumplimiento de acuerdos necesarios para desarrollar la mesa pública.

- 1 Silenciar el micrófono y apagar cámara de video
- 2 Se informa que la reunión será grabada.
- 3 Se realiza el registro de asistencia a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams.
- 4 Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.

Se lee la política de autorización del uso de datos personales y se presenta el orden del día

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 3 de 14	

2.Contexto institucional.

Toma la palabra la profesional Damaris Moreno, quien explica cómo se encuentra organizado el Instituto Colombiano de Bienestar Familia – ICBF, su infraestructura, territorio de incidencia, distribución departamental de sus sedes, continuando explico los siguientes conceptos, en los cuales se encuentra defino su estructural organizacional y objetivo social.

Objetivo social: entidad que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención, contando con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

Misión: promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescente, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias, como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión: Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencia.

Continuando, explico el plan de integridad, compuesto por 8 objetivos estratégicos en los cuales se enmarcan plan de trabajo y los 7 valores institucionales, se define los valores adoptados de la función pública y los valores adicionales de ICBF.

Explica el marco de alineación estratégica, donde el proceso inicia con la identificación de la población objeto, siendo esta primera infancia, infancia adolescencia, juventud y familias; dando paso al objetivo de desarrollo social de la población (ODS) y al plan nacional de desarrollo (PND) que se conforman para garantizar un plan de trabajo articulado entre todas las áreas con un mismo objetivo, brindar atención durante todo el curso de vida.

Por último, explica el plan de anticorrupción y de atención del ciudadano, pacto por la legalidad, transparencia y lucha contra la corrupción, enmarcando los 6 componentes del plan.

1. Gestión de riesgos.
2. Racionalización de tramites.
3. Rendiciones de cuentas
4. Servicio de atención al ciudadano
5. Mecanismo anticorrupción
6. Plan de participación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 4 de 14	

2.1 Contexto rendición pública de cuentas.

La profesional Angela Guerrero, explico el contexto e importancia de la rendición de cuentas,

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los partes interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

¿Para qué se rinde cuentas?

- Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.
- Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).
- Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

Por último, para el ICBF es vital que la comunidad este informada, por ende, tiene a su disposición el micrositio de transparencia, se dio paso a explica la ruta por la cual puede acceder.

2.2 Contexto Centro Zonal.

La Dra. Sulay Henao, explica la dinámica y conformación del CZ, el cual cuenta con una cobertura de 10 comunas del municipio de Santiago de Cali, el corregimiento de Montebello, Golondrinas, la paz, los Andes, Atenas, La Castilla, La Leonera, La Elvira, Felidia, Pinchide, Pance, Buitrera, Villa Carmelo y municipio de Dagua; contando con un total de 20 personas de talento humano, 13 servidores públicos de planta y 7 contratistas, brindando atención a la población primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia, a partir de programas de prevención que permitan el desarrollo integral y el cumplimiento pleno de sus derechos.

3. Informe de gestión de la vigencia 2021, con énfasis en todos los temas misionales, enfoque territorial y diferencial.

Iniciando el tercer punto de la agenda, la Dra. Sulay Henao, presenta el tema de la mesa pública, informa que este tema, se escoge a partir de una consulta previa, teniendo como resultado la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 5 de 14	

elaboración de 1040 encuestas, donde luego de tabular la información se evidencia que un total de 627 participantes representando el 60% del total de encuestas tienen mayor interés hacia el tema de atención integral de niños, niñas de 0 a 5 años.

El tema escogido, se guio a partir de la exposición de como se llevo a cabo el retorno a la presencialidad de una manera, planificada y progresiva, presentado estas acciones como un reto fundamental para la atención del periodo de 2021, donde se garantizará el desarrollo y cuidado integral de los niños y niñas.

Cumpliendo con este objetivo se realizó un traslado progresivo que permitiera tener control sobre aquellos eventos que se pudieran presenta en el proceso, para ellos el retorno a la presencialidad se dividió en fases.

- Para el mes de enero - marzo continuaba la atención remota, y se diseñó anexos operativos para la alternancia.
- Para el mes de abril, se inicia la socialización y elección UDS que cumplían con los protocolos e inicio el retorno seguro, 3 HI y 335 UDS con línea base para el retorno.
- Para los meses de mayo – junio se vuelve a retomar al 100% a causa del estallido social.
- Entre los meses de julio – agosto se reactiva el retorno a la presencialidad en alternancia HI 100%, CDI 100%
- Para el mes de septiembre los DIMF inicia atención presencial al 100%
- Durante los meses de octubre – noviembre había atención presencial y en alternancia al 100% en DIMF, CDI y HI, y en un 80% en HCB.
- Finalizando año para el mes de diciembre atención presencial en un 100% en DIMF, CDI, HI y en un 95% en HCB

3.1 Retorno seguro y progresivo – CZ Ladera.

Se dio paso a la participación de la profesional Julye Natalia Diaz, quien expone las características, factores y cambios que se tuvieron presentes para promover un retorno seguro y progresivo.

Protocolos de bioseguridad: en el 2021 el CZ se preparo para que las unidades de servicio cumplieran con todas las condiciones para la atención presencial en el marco de la emergencia sanitaria, para garantizar el bienestar y el desarrollo integras de los niños y niñas a través de la implementación de los protocolos de bioseguridad en cada unidad y servicio.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 6 de 14	

Medidas de autocuidado: uso de mascarilla (tapabocas) distanciamiento físico, Ventilación adecuada, limpieza y desinfección, manejo de residuos, lavado de manos.

Componente de Salud y Nutrición:

a partir del mes de marzo se retomó el seguimiento antropométrico, presencial a todos los usuarios vinculados a los servicios de primera infancia y mujeres gestantes; para dar cumplimiento se realizaron 3 tomas cada 4 meses, garantizando las medidas de bioseguridad y protección de equipos antropométricos; se canalizaron a los servicios de salud de los casos de desnutrición aguda; se registro la información en el sistema de información cuéntame; por último se tomo acciones con los usuarios cuyas familias se niegan a asistir a la toma de medidas antropométricas.

1 toma: se realiza la primera toma durante el mes de abril, en atención remota con un total de 8.121 datos de calidad, con una prevalencia de desnutrición aguda de 20 niños.

2toma: se realiza a mediados de años año en los meses de julio – agosto con un total de 15.451 datos de calidad, durante estos meses se inicia atención en alternancia, con una prevalencia de desnutrición aguda en 108 niños.

3toma: rezada finalizando año, durante los meses de noviembre – diciembre, con un total de 15.829 datos de calidad, con una prevalencia de desnutrición aguda de 75 niños.

Frente al protocolo de atención por la emergencia sanitaria, el CZ a través de sus misionales gestionaron la articulación con las entidades de salud, con el propósito de establecer rutas para la canalización de los casos por sospecha o confirmación de COVID – 19; se implementa el protocolo de bioseguridad en todas las unidades, tanto para el talento humano, los niños y niñas y sus familias, cumpliendo con las medidas de autocuidado como prevención de enfermedades prevalentes de la infancia.

Acceso a la alimentación – minutas patrón vigentes: durante la atención remota se realizo entrega de raciones para preparación (RPP) minuta patrón para modalidad familiar, entrando las raciones durante los primeros 8 días del mes, permitiéndoles tener un acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad; para la atención presencial en las modalidades institucionales y comunitaria se realiza entrega de Raciones preparadas RP con ciclos de menú, minutas patrón 2019, en de inasistencia por aislamiento a causa de contagia se suministra RPP de alternancia, para la modalidad familias se entrega raciones preparadas siguiendo la minuta patrón del 2019.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 7 de 14	

Logros y Dificultades: toma la palabra la profesional Martha Jurado, quien tiene la oportunidad de relatar aquellas experiencias exitosas que se presentaron como resultado de la labor realizada de la mano con los operadores, servicios y comunidad; la profesional refiere que fue un éxito el lograr asegurar un retorno progresivo y controlado por medio de la estrategia de burbujas, la cual consistía en retornar a la presencialidad a los niños en grupo de 10 a las unidades de servicio, permitiendo asegurar que se cumpliría con todos los protocolos de bioseguridad, ya que, se evidencio la importancia de que los niños y niñas regresaran a las instalaciones donde logran establecer una socialización con sus pares y educadores, siendo de relevancia para el proceso pedagógico, de salud y nutrición, al igual resalta la capacidad del talento humano para desarrollar estrategias que permitieran sensibilizar a los niños, niñas y familiar sobre la importancia de hábitos de autocuidado, creando estrategias basadas en el juego y la imaginación.

En relación a la dificultades que se evidenciaron durante el proceso de retorno seguro fueron: en el servicio de DIMF no se contaron con espacios comunitarios con condiciones adecuadas para el retorno a la presencialidad; el retorno tardío de los servicio de HCB se debió a la limitación de espacios, los cuales no permitían el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad; aumento de las renunciadas de las madres comunitarias cuando reinicio el trabajo presencial; por último, dificultad en retomar las actividades administrativas y operativas en las UDS en la modalidad comunitaria principalmente, en el caso de los institucionales se presentó un impacto menor.

Experiencia exitosa Centro zonal Ladera: como experiencia exitosa en el trabajo con la primera infancia se resalto la feria de experiencias, relatos y saberes de las prácticas trabajadas con los niños y niñas, la cual se enfocó en la reconstrucción de experiencias propias de las EAS y presentación lúdica a las familias; permitiendo generar recursos y contenidos que apoyan a la labor pedagógica, fomentando la creatividad y dedicación en la elaboración de cartillas y desarrollo de eventos como ferias, lo que genera en el talento humano un sentimiento de reconocimiento y productividad.

Como testimonio se invito a la agentes educativa Sandra Bonilla de HCB Petete, para que comparta su experiencia en el evento de competencias STEAM que se llevo acabo en la ciudad de Bogotá, expresa la importancia de crear espacios identificados como nichos, donde se puede identificar por medio del juego, las capacidades y habilidades que tiene los niños y las niñas para las matemáticas y la ciencia y el interés por la investigación de su entorno, el hogar comunitario que dirige la agente educativa se transformo en un espacio de aprendizaje matemático, ciencia, descubriendo que por medio de juegos lúdicos y creativos se pueden adaptar en una planeación pedagógica.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 8 de 14	

4.Ejecución financiera, presupuesto de funcionamiento e inversión.

Toma la palabra la Dra. Sulay Henao y con el apoyo del equipo presenta la ejecución del presupuesto asignado para la vigencia, distribuido en el número de contratos de aporte, contrato de prestación de servicios a profesionales, con un total de 49 contratos y un presupuesto de \$ 35.141.604.362; la distribución del presupuesto para las modalidades de atención y la programación de metas sociales y financiera de 2021, con un total de 46 contratos, 16.420 cupos contratados, 19.858 usuarios atendidos y una meta financiera total de \$34.807.492.422.

5.Gestión contractual asociada a metas.

Continuado con la exposición de la ejecución financiera la coordinadora del CZ explica las metas sociales y financiera direccionadas a los servicios ofertados para la atención de primera infancia, donde se expone que para el periodo de 2021 se tuvo programado un total de 416 unidades de servicio distribuidas en las modalidades ofertadas, 15.262 cupos y una meta financiera de \$33.545.404.529; expone que se ejecutaron un total de 400 unidades, 14.752 cupos y una meta financiera de \$31.442.776.132.

6.Ejecución de políticas, programa y proyectos, cumplimiento del PND y objetivos de desarrollo sostenible.

Continuando con el desarrollo de los puntos de la agenda, la Dra. Sulay Henao expone el resultado de los indicadores por los cuales se mide el avance de respuesta y desarrollo del centro zonal, por lo cual el centro zonal es analizado a partir de 4 indicadores que PA-26 enfocado en mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con su semana de edad gestacional; PA-27 enfocado en niños y niñas menores de 5 años atendidos que su estado nutricional; PA-131 peticiones ciudadanas atendidas oportunamente y por último PA-134 enfocado en el avance del cumplimiento planes de tratamiento de riesgo, contando rango óptimo de respuesta.

7.Acuerdo de paz, avancen en la implementación.

Toma la palabra la profesional Angela Guerrero, para exponer los avances en los compromisos adquiridos en el acuerdo de paz; inicio dando la contextualización del acuerdo de paz y sus particularidades, por lo cual define los siguientes conceptos.

¿Qué es el acuerdo de paz? Es un tratado que se construye y firma el estado y el grupo armado organizado al margen de la ley FARC en el año 2016, donde en uno de sus apartados se establece la construcción de programa de desarrollo con enfoque territorial (PDET) dirigidos a comunidades víctimas de conflicto armado, el plan inicia con un estudio de los territorios para ser categorizados de dos formas, como municipios PDET, en los cuales las atenciones se enfocarían desde una mirada de conflicto armado y Municipios Temáticos, que si bien no han sido involucrados

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 9 de 14	

directamente con el conflicto armado, presentan altos riesgos en violencia sexual, violencia intrafamiliar y trabajo infantil.

En relación a lo anterior el ICBF tiene el compromiso de responde con sus programas y servicios en tres de los cuatro puntos del acuerdo de paz, erradicación de cultivo ilícitos, fin del conflicto armado, solución al problema de drogas ilícitas.

En particular para el cz Ladera tuvo participación en el municipio de Cali identificado como un municipio temático identificado en alto riesgo de trabajo infantil, para dar respuesta se implementaron programas y modalidad que buscan la promoción de derechos y a prevención de vulneraciones, dirigidos a niños y niñas de 6 a 13 años, los programas ofertados fueron Sacúdete adolescente y jóvenes, tú a tú adolescentes, jóvenes e infancia, Katünna y generación explora.

El municipio de Dagua es identificado como municipio temático, con un porcentaje de niños y niñas de primera infancia con atención integral en zonas rurales con acuerdos colectivos para la sustitución de cultivos de uso ilícito; se ofertaron programas que buscan promover el acceso a oportunidades a través de la educación, oferta de los servicios de atención en mejoramiento de los procesos de focalización y cobertura para generar un mayor impacto en zonas rurales y rurales dispersas con un enfoque territorial; dirigido a la población de primera infancia de 0 a 5 años, mujeres gestantes y lactantes, familia y comunidad.

Por ultimo la profesional expone las acciones realizadas frente a la alerta temprana 017 de septiembre 2021 emitida por la defensoría del pueblo por reclutamiento, uso y utilización de niños y niñas por parte de grupos armados organizados en el municipio de Dagua, como respuesta desde el cz zonal de prevención, se ofertaron los servicios de Sacúdete – étnico con 100 usuarios atendidos, Generación explora con 50 usuarios y Generaciones étnicas con bienestar con 25 cupos, hace referencia que para el año 2022 estos cupos y programas ampliaron, los servicios iban dirigidos a niños y niñas de 6 a 13 años, esto en relación a ser el grupo con mayor riesgo de reclutamiento.

8.Espacio de participación de partes interesadas.

Continuando la profesional Angela Guerrero, socializa las articulaciones interinstitucionales realizadas con el sector publico y privado; para ello la profesional realiza una introducción sobre la importancia y beneficios del desarrollo de articulaciones y cuales son las partes interesadas con las que se encuentra relacionada ICBF, siendo estas 8 partes, estado, comunidad, colaboradores, usuarios, peticionarios, sociedad, aliados estratégicos y proveedores.

Durante el periodo se realizó articulación con la subsecretaria de primera infancia, con el objetico de realizar asistencia técnica sobre la actualización de la política pública de ley de cero a siempre 1804 de 2016; Casa Matria para desarrollar asistencia técnica en relación a las rutas de atención para violencia de género; red del buen trato de la comuna 18 enfocada en establecer una relaciones con la comunidad e instituciones del sector para reconocimiento de programas y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 10 de 14	

proyectos ofertados por parte de organizaciones de sociedad civil; con secretaria de salud de Cali para establecer jornadas de aplicación de biológicos de esquema de vacunación; secretaria de desarrollo de Cali con el objetivo de permitir el acceso a la base de datos de la población de discapacidad para procesos de focalización.

9. Compromisos adquiridos.

Toma la palabra a la profesional Ana Milena Tamayo, socializo con los asistentes el cumplimiento del compromiso adquirido en la mesa pública realizada en 2021 del periodo 2020, el cual era gestionar las orientaciones sobre los mecanismos que se tiene para el acceso de agentes educativos y madres comunitarias a las becas de cualificación al talento humano, fecha de cumplimiento 31 de octubre de 2021.

10 Canales y medios para la atención a la ciudadanía e informe PQRS

La profesional Ana Milena Tamayo socializa el reporte anual de informe de PQRS donde se evidencia 135 peticiones; 65 reclamos y 3 sugerencias, teniendo un total de 203 con respuesta oportuna.

En cuanto a los canales se informa: Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos, recordando la línea telefónica de atención y la ruta para acceder al sitio web.

11 Evaluación de la audiencia de rendición pública de cuentas.

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de esta y se habilita el espacio de preguntas, teniendo como moderadora a la profesional Carol Issela Ruiz

Realiza una pregunta el instituto de Ciegos y Sordos: Saludos ¿Que se hacen los aproximados 2 mil millones de pesos de no ejecución? lo pregunto por el volumen de necesidades a cubrir, ¿por qué generar acciones del programa de tú a tú temporizando la atención limitándola a atenciones puntuales y no estructurales? ¿Por qué la discapacidad es limitada excluyendo la auditiva y visual?

Pasa a responder la Dra. Sulay Henao la inquietud sobre el manejo y ejecución financiera, los recursos que no se ejecutan, se disminuyen o se liberan en cada contrato son devueltos a la regional y esta a su vez los envía a la sede nacional y estos son redistribuidos para adicionarlos a los contratos principalmente o para apalancar nuevas vigencias, en este caso se va a contar con adiciones a primera infancia.

Pasa a responder la segunda pregunta realizada la profesional Yaneth Moreno, frente a porque la limitación de focalización a niños, esto se presenta a partir de la entrega de los manuales operativos versión 6 y 7 de la modalidad y son parámetros que se adaptaron desde la sede

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 11 de 14	

nacional, de lo cual se debe de dar un cumplimento estricto a los que dicta el manual; pero para mayor claridad se puede elevar la pregunta a nivel nacional para que se de una respuesta con mayor detalle.

Alejandra Gálvez: Tengo claro que el informe es 2021, quisiera saber a partir de cuándo los niños pueden asistir a los HI sin tapabocas. Teniendo en cuenta la información brindada de parte de la Sra. Miyerlandy en los medios televisivos y demás canales.

Da respuesta la coordinadora del cz indica que se recibió orientaciones de nivel nacional, permitiendo quitar el usos obligatorio de tapabocas en las unidades de servicio de primera infancia teniendo presente que la alcaldía de Cali decreto el cumplimiento del porcentaje que hacia falta por esquema completo de vacunación de primera y segunda dosis como refuerzo de COVID 19, sin embargo se realiza la recomendación que unidades como hogares infantiles que hacen uso de transporte si conservar el uso del tapabocas ya que es un espacio completamente cerrado.

Ana Elsa cardeñas: Felicitar a nuestro equipo del centro zonal Ladera, a cargo de la Dra. Sulay Henao, como coordinadora, todos somos una familia, Para continuar trabajando por nuestros niños y niñas que son la razón de ser del programa.

Myriam Leguizamón: Gracias por toda la información nos amplió mucho más el conocimiento sobre todo lo que se hace en el Centro Zonal Felicitaciones Mucho trabajo

12.Cierre.

La coordinadora del CZ, Dra. Sulay Henao agradece las palabras de los participantes, resalta la labor de las agentes educativas, la creatividad de todas las EAS para prestar un servicio con calidad; igualmente resalta la labor de los Representantes Legales, fue un trabajo de todos.

La Dra. Sulay, agradece la participación en esta mesa, se espera haber cumplido con las respuestas que generaron el tema trabajado. Este año tenemos unos retos diferentes, de retorno a la presencialidad, está el reto de retomar a los niños en la presencialidad. El Cz Ladera está dispuesto a dar el apoyo necesario.

Nuevamente muchas gracias y se cierra la mesa pública a las 4:42 p.m.

Decisiones:

Elevar consulta sobre las características dispuestas en el manual de la modalidad tú a tú para procesos de focalización.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 12 de 14	

Se considera que la mesa pública cumplió con el objetivo propuesto y se procederá a la gestión del compromiso adquirido.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Elevar consulta a la sede nacional frente a las características de la población de la modalidad tú a tú para proceso de focalización ¿por qué generar acciones del programa de tú a tú temporizando la atención limitándola a atenciones puntuales y no estructurales?	Cz Ladera	31 de mayo de 2022

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Se anexa pantallazo del encuentro y listado de asistencia			
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <p>BIENESTAR FAMILIAR</p>	<p>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p> <p>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p>El futuro es de todos Gobierno de Colombia</p>
		Versión 6	Página 13 de 14	

Anexos.

Experiencia exitosa, Evento STEAM, agente educativa Sandra Bonilla



Pantallazos



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI 20/02/2019
Versión 6 Página 14 de 14



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN
Seguimiento Nutricional Vigencia 2021

Toma	No. de niños menores de 5 años	Prevalencia de Desnutrición Aguda (%)
Toma 1	11.311	0,3
Toma 2	11.451	0,7
Toma 3	11.627	0,3

Prevalencia de Desnutrición Aguda por Toma

Tomas	No. de niños menores de 5 años	Prevalencia de Desnutrición Aguda (%)
Primera	28	0,3
Segunda	108	0,7
Tercera	75	0,3

Fuente: Sistema de Información Cuantiles, datos tomas primera infancia vigencia 2021.

LOGROS Y DIFICULTADES

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none">El CZ Ladera logró a nivel regional el retorno a la presencialidad con condiciones de bioseguridad, contando con un retorno del 80% de LUDs al mes de septiembre.Se garantizó el acompañamiento telefónico y entrega de POP de manera oportuna para aquellos beneficiarios en atención remota.Retomar el seguimiento nutricional, el cual se había suspendido en el año 2020.El retorno a la presencialidad al 100% permite una mejor gestión en la atención, específicamente en los procesos pedagógicos y de salud y nutrición.Aprendizaje para el trabajo presencial y virtual en los temas administrativos.La presencialidad permite mayor acercamiento a los niños y niñas, lo cual se traduce en mayor observancia y garantía de sus derechos.	<ul style="list-style-type: none">En el Servicio DINF no se contaron con espacios comunitarios con condiciones adecuadas para el retorno a la presencialidad de manera temprana.El retorno tardío en el servicio HCB se debió a la limitación de espacios, los cuales no permitían el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.Aumento de renuncias de madres comunitarias cuando reinició el trabajo presencial.Dificultad en retomar las actividades administrativas y operativas en las LUDs de la modalidad comunitaria principalmente, en el caso de las instituciones se presentó un impacto menor.

**7. INFORME ACUERDO DE PAZ:
AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN**

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (CENTRO DE LA VIGENCIA)
Optimizar la orientación sobre los mecanismos que se tienen para el acceso de agentes educativos y madres comunitarias a los becas de capacitación al talento humano	Cz ladera	31 de octubre de 2021

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.